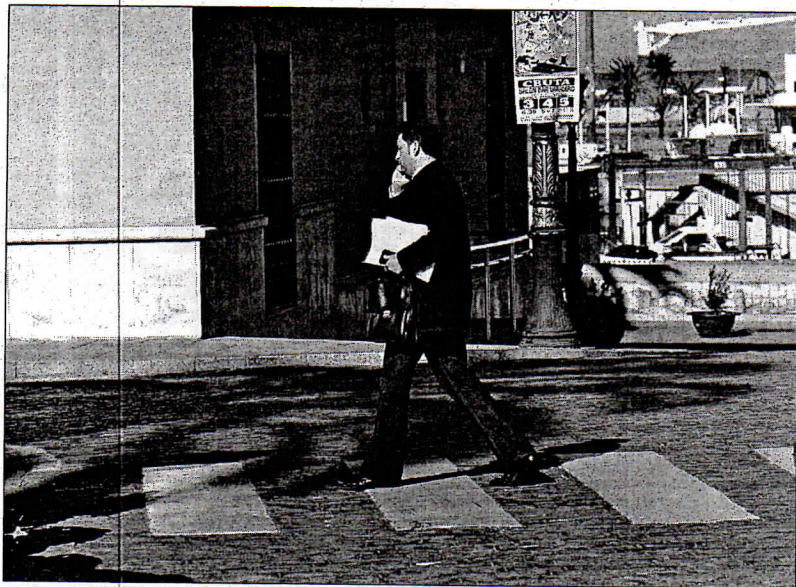




Martínez Racero entregó su renuncia el pasado 19 de enero. / FOTO ARCHIVO

La Ciudad acepta la renuncia de Martínez Racero como director de Gestión Interna

La reestructuración en la Ciudad lleva a Francisco Navas Ponte a situarse al frente de la Dirección General de Obras Públicas

V. SAURA

CEUTA. Tal y como adelantó este diario el pasado martes, ayer el Gobierno anunció el cese de Francisco Martínez Racero al frente de la Dirección General de Gestión Interna. Además, Guillermo Martínez Arcas informó que el Ejecutivo acordó ayer el nombramiento de Francisco Navas Ponte como nuevo director general de Obras Públicas.

• La renuncia de Francisco Martínez Racero como director general de Gestión Interna se convirtió en el primer punto del día del Consejo de Gobierno que tuvo lugar ayer. Tal y como anunció este diario el pasado martes, el director presentó una renuncia "irrevocable" el 19 de enero y fue esta semana cuando se ratificó el lunes, aunque el Gobierno esperó hasta ayer para anunciarlo.

De la reunión del Ejecutivo también salió el nombre del nuevo director general de Obras Públicas, que será

La Unidad Técnica de Habilitación desaparece para integrarse en Recursos Humanos

Francisco Navas Ponte, según anunció el portavoz del Ejecutivo, Guillermo Martínez Arcas. El popular quiso hacer hincapié en que este nombramiento no conllevará "un gasto adicional" ya que se trata de un funcionario que lleva en la Administración más

de treinta años. "En anteriores ocasiones también había llevado la responsabilidad de esta Dirección General.

En el ámbito de esta "pequeña reestructuración de altos cargos", Martínez Arcas también anunció que el subdirector general de Obras Públicas, Manuel Coronado Martín, ha cesado en su cargo para ser nombrado subdirector general de Juventud, Deporte y Menores.

Y siguiendo con la reorganización de la Administración, el consejero de Hacienda y Recursos Humanos, Francisco Márquez, dio cuenta de la supresión de la Unidad Técnica de Habilitación, creada en 2004 para la elaboración de nóminas. Ahora, y tras la innovación tecnológica, ese cometido pasa a ser responsabilidad de la Dirección General de Recursos Humanos.

El Gobierno cierra cuatro convenios en el área de Servicios Sociales

V.S.C./CEUTA. El Consejo de Gobierno aprobó ayer cuatro convenios en el área de Servicios Sociales que irán en beneficio de las Hermanas Adoratrices, Cocemfe, Acefep y Feaps. La primera de estas subvenciones irá a parar a la casa de acogida de menores con dificultades de inserción social de las Hermanas Adoratrices. La Ciudad destinará 76.500 euros a este centro que ofrece hasta ocho plazas y que da empleo a tres trabajadores a lo largo de todo el año, según explicó el portavoz del Gobierno.

El segundo de estos convenios es con Cocemfe, la entidad dedicada a la atención de discapacitados físicos y orgánicos. El importe destinado a esta federación beneficia "de media anual a 33 personas y supone el mantenimiento de seis puestos de trabajo". "Cocemfe, gracias

a esta subvención mantiene abierto un centro de día para atención a discapacitados físicos", añadió Guillermo Martínez Arcas.

El tercer convenio es el que ha suscrito la Consejería de Rabea Mohamed con Acefep, la asociación que atiende a personas con enfermedad mental y a sus familias en el ámbito de la orientación, la promoción y la inserción en el mercado laboral, así como rehabilitación psicosocial. La Ciudad aporta una cuantía de 122.000 euros para esta asociación que atiende a 47 usuarios, y genera 5 puestos de trabajo.

La última subvención, por un importe de 925.000 euros estará destinada a FEAPS, que atiende entre 100 ó 150 usuarios, dependiendo del mes, y que tiene en plantilla a 30 trabajadores de forma continuada.

Educación destina 81.000 euros para actividades con la Universidad de Granada

V.S.C./CEUTA. La Consejería de Educación, Cultura y Mujer y la Ciudad Autónoma han cerrado un convenio con la Universidad de Granada para dar cobertura a todas las actividades que de manera conjunta ambas instituciones llevan a cabo en Ceuta, según anunció Martínez Arcas. En concreto se trata de actividades como los cursos de verano; el aula de mayores de 50 años; el apoyo a estudiantes Erasmus que pasen una temporada en nuestra ciudad; prácticas formativas en la Administración Local o en empresas de la ciudad; subvenciones e incentivos a proyectos de investigación; acciones de voluntariado y cooperación al desarrollo; y otros cursos y seminarios que se puedan acoger alumnos de la Universidad de Granada en la ciu-



Martínez Arcas. / FOTO REDUAN

dad o personas ajenas a la institución. En total, la Ciudad ha aprobado este convenio por un importe total de 81.000 euros y que aproximadamente beneficiará a unos 300 usuarios que aprovecharán estas actividades.

**Emergencia en el
Cuerno de África
Necesitamos tu ayuda**

902 22 22 92
www.cruzroja.es

Cruz Roja